

ANEXO II

ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE DESTINOS PROVISIONALES PARA EL CURSO 2022/2023

CUERPO DE MAESTROS

LISTADO DE ALEGACIONES

Provincia	Cuerpo	Apellidos, Nombre	D.N.I.	Alegaciones	
LEON	0597	MENDEZ DEL RIO MONICA	***5267**	ESTIMADA:	SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO HA SIDO REVISADA.
LEON	0597	VALCARCE CASTRO BEATRIZ	***1179**	ESTIMADA:	SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO HA SIDO REVISADA.
PALENCIA	0597	SUSILLA MANCHON M. ERIKA	***7741**	ESTIMADA:	SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO HA SIDO REVISADA.
SEGOVIA	0597	GIRALDO SANCHEZ JOSE ANTONIO	***6581**	NO ESTIMADA:	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO QUINTO.8 DE LA CONVOCATORIA, LOS FUNCIONARIOS DE LOS GRUPOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 8, PODRAN OBTENER LA CONTINUIDAD EN EL PUESTO QUE ESTÉN DESEMPEÑANDO EN EL CURSO 2021/2022 OBTENIDO POR EL MISMO GRUPO EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2021. SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO CONVOCADO EN 2021 FUE POR EL GRUPO 7 Y EN EL PROCESO ACTUAL POR EL GRUPO 5 (DISTINTO GRUPO).
VALLADOLID	0597	ASENSIO AYLLON MARIA TERESA	***3894**	NO ESTIMADA:	LAS ESPECIALIDAD DE PARTICIPACIÓN ES CORRECTA. ÚNICAMENTE POSEE LA HABILITACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE PT. PARA OBTENER LA HABILITACIÓN EN LAS ESPECIALIDADES DE AL Y PRI DEBE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CARÁCTER ANUAL REGULADO POR LA ORDEN EDU/381/2013, DE 20 DE MAYO.
VALLADOLID	0597	BARTOLOME GIL MANUEL	***4227**	ESTIMADA:	SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO HA SIDO REVISADA.
VALLADOLID	0597	CASCAJO BARRERA SUSANA	***8493**	NO ESTIMADA:	NO ES POSIBLE RECTIFICAR LA PUNTUACIÓN QUE ALEGA EN ESTE PROCESO. LA PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCESO PARA EL GRUPO 5 SE HACE EFECTIVA CON LA PUNTUACIÓN ASIGNADA EN LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE DESTINOS DEL CONCURSO DE TRASLADOS PUBLICADA POR LA RESOLUCIÓN DE 9 DE MAYO DE 2022.
VALLADOLID	0597	CASTRILLO ARRANZ ESTHER	***0645**	ESTIMADA:	SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO HA SIDO REVISADA.
VALLADOLID	0597	MARTINEZ PEREZ BEATRIZ EULALI	***4580**	NO ESTIMADA:	SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO POR 2 GRUPOS DE ADJUDICACIÓN ES CORRECTA. SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SEXTO.5 DE LA CONVOCATORIA, EN LA ADJUDICACIÓN SE TENDRÁ EN CUENTA QUE AL PARTICIPAR EN 2 GRUPOS EN DISTINTA PROVINCIA SE DARÁ PRIORIDAD A LA ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS, SIN PERJUICIO DE LO INDICADO EN EL PUNTO 3 DE DICHO APARTADO.
ZAMORA	0597	CASQUERO CABREROS JOSE	***3613**	NO ESTIMADA:	LAS ESPECIALIDADES DE PARTICIPACIÓN SON CORRECTAS. EN LA ESPECIALIDAD DE PT NO SE ENCUENTRA HABILITADO Y PARA OBTENER DICHA HABILITACIÓN DEBE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CARÁCTER ANUAL REGULADO POR LA ORDEN EDU/381/2013, DE 20 DE MAYO. SE REVISAN LOS SERVICIOS EFECTIVOS EN SITUACIÓN DE SERVICIO ACTIVO COMO FUNCIONARIO DE CARRERA EN EL CUERPO Y SON CORRECTOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.